



ACTA N° 11. En la ciudad de Montevideo, el siete de setiembre de dos mil veintidós, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9:30 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Lic. Beatriz Muiño por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Ángel Ayestarán por CPCN, 3) Dra. Susana Costabel por AGESIC, 4) Lic. Maria Eugenia Jung por UdelaR, 5) Mónica Martins por AUA y en calidad de alternos Lic. Martín Rodríguez por UdelaR y Esc. Patricia Doglio por AGN.

Orden del día:

- 1) Expediente N° 2022-11-0007-0075. UdelaR remite TPP de la Dirección General de Jurídica y de Comisión PCET- MALUR.
- 2) Expediente 2020-11-0007-0203. Banco Central del Uruguay, remite TPP de Programa de Gestión Documental del BCU.

Se pasa a considerar

- 1) Expediente N° 2022-11-0007-0075. Recibidas las modificaciones solicitadas, se ponen a consideración y se resuelve redactar la Resolución.
- 2) Expediente 2020-11-0007-0203. Banco Central del Uruguay, se comienzan el estudio de las series remitidas. Siendo las 11:15 hs. se concluye la presente sesión.

Se fija próxima reunión para el 24 de setiembre.

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. Beatriz Muiño

Sr. Ángel Ayestarán

Dra. Susana Costabel

Lic. María Eugenia Jung

Lic. Mónica Martins